

LIQUIDACION DEL CREDITO RADICADO 13-647-40-89-001-2022-00160-00

JS <jasarcasjuridico@gmail.com>

Lun 01/04/2024 7:54

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - San Estanislao <j01prmsestanislao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (225 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO TAMIS LOPEZ.pdf;

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

San Estanislao de Kostka Bolívar, 01 de abril de 2024.

Señor:

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

E.S.D.

Clase de proceso Ejecutivo singular

Radicación del proceso 13-647-40-89-001-2022-00160-00

Demandante EDWIN RAFAEL PEÑA VARGAS

Demandado TAMIS LOPEZ JURADO

JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO, varón, mayor de edad, Abogado Titulado en Ejercicio, identificado civilmente con la cedula de ciudadanía N°73.164.178 de Cartagena, profesionalmente con la tarjeta 115499 del C.S. de la J., domiciliado en la ciudad de Cartagena, conocido en autos dentro del proceso de la referencia, con el debido respeto vengo ante su digno cargo con el objeto presentar la liquidación del crédito de conformidad a lo instituido en el artículo 446 del C.G.P., la cual discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR \$:
CAPITAL	4.500.000
INTERESES ENTRE EL 31DE ENERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2024 AL 2.5%	2.925.000
COSTAS 6%	445.000
AGENCIAS EN DERECHO 7%	519.000
SUBTOTAL	8.389.000
TITULOS DESCONTADOS	5.670.188
TOTAL ADEUDADO A LA FECHA MARZO 31 DE 2024.	2.718.818

Atentamente.

JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO

CC N°73164178 de Cartagena

T.P. 115499 del C. S. de la J.

JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO
ABOGADO LITIGANTE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-CIVILES-LABORALES-FAMILIA-NOTARIALES
Email: javiersarmientoabogado@gmail.com - jasarcasjuridico@gmail.com
Cel 3126586492

San Estanislao de Kostka Bolívar, 01 de abril de 2024.

Señor:

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

E.S.D.

Clase de proceso Ejecutivo singular

Radicación del proceso 13-647-40-89-001-2022-00160-00

Demandante EDWIN RAFAEL PEÑA VARGAS

Demandado TAMIS LOPEZ JURADO

JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO, varón, mayor de edad, Abogado Titulado en Ejercicio, identificado civilmente con la cedula de ciudadanía N°73.164.178 de Cartagena, profesionalmente con la tarjeta 115499 del C.S. de la J., domiciliado en la ciudad de Cartagena, conocido en autos dentro del proceso de la referencia, con el debido respeto vengo ante su digno cargo con el objeto presentar la liquidación del crédito de conformidad a lo instituido en el artículo 446 del C.G.P., la cual discrimino de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR \$:
CAPITAL	4.500.000
INTERESES ENTRE EL 31DE ENERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2024 AL 2.5%	2.925.000
COSTAS 6%	445.000
AGENCIAS EN DERECHO 7%	519.000
SUBTOTAL	8.389.000
TITULOS DESCONTADOS	5.670.188
TOTAL ADEUDADO A LA FECHA MARZO 31 DE 2024.	2.718.818

Atentamente.



JAVIER ALBERTO SARMIENTO CASTILLO
CC N°73164178 de Cartagena
T.P. 115499 del C. S. de la J.